



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA

SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: S.A.72/07/2021

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

EL SUSCRITO C. LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA LA FECHA 30 DE JUNIO DEL 2021 POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA ACUERDO NÚMERO SEISCIENTOS.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURA ORGÁNICAS, PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO, REGLAMENTO DE AUSTERIDAD, TABULADOR DE VIÁTICOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.

RECIBIDO
19 JUL. 2021

**TABULADOR DE VIÁTICOS DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA
2020-2021**

TABULADOR DE VIATICOS A HERMOSILLO	
IMPORTE UNITARIO MAXIMO	
CONCEPTO	EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS
COMBUSTIBLE	1 TANQUE + \$200 HASTA \$900 (DEPENDIENDO DEL CARRO Y DIAS)
CAMION	\$540.00
BOLETO DE AVION	
COMIDAS	200 X CADA COMIDA
CASEROS	\$440.00
HOSPEDAJE AUTORIZADO	\$900.00
TAXI	\$100 POR MOVIMIENTO
ESTACIONAMIENTO	\$130 POR DIA

TABULADOR DE VIATICOS A NOGALES	
IMPORTE UNITARIO MAXIMO	
CONCEPTO	EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS
COMBUSTIBLE	1 TANQUE + \$200 HASTA \$700
CAMION	\$714.00
BOLETO DE AVION	
COMIDAS	200 X CADA COMIDA
CASEROS	\$260.00
HOSPEDAJE AUTORIZADO	\$900.00
TAXI	\$100 POR MOVIMIENTO
ESTACIONAMIENTO	\$20 POR DIA

* Los viáticos para efectuar cualquier viaje a otras ciudades del país o al extranjero, se podrán realizar basándose en el Programa Anual de Austeridad y Ahorro y artículo 27 del Reglamento de Austeridad del

H. Caborca, Sonora a 30 de Junio de 2021

ATENTAMENTE

Librado Macías Gonzalez

ATENTAMENTE

Ivan Saul Mendoza Yescas

